



fmam FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL
INVERTIMOS EN NUESTRO PLANETA

Resumen del documento GEF/ME/C.38/2

Evaluación anual de la cartera de proyectos en los países 2010

Decisión que se recomienda al Consejo

El Consejo, tras haber examinado el documento GEF/ME/C.38/2, *Annual Country Portfolio Evaluation Report – 2010* (Evaluación anual de la cartera de proyectos en los países 2010) y el documento GEF/ME/C.38/3, *Management Response to the Annual Country Portfolio Evaluation – 2010* (Respuesta de la administración a la evaluación anual de la cartera de proyectos en los países 2010), y luego de haber tomado nota de las evaluaciones de las carteras de proyectos correspondientes a Turquía y Moldova (GEF/ME/C.38/Inf. 1 y GEF/ME/C.38/Inf. 2), solicita:

- 1) que los organismos del FMAM promuevan la participación sistemática de los coordinadores de operaciones en las actividades de seguimiento y evaluación intercambiando con ellos información pertinente en forma oportuna;
- 2) que la Secretaría considere la posibilidad de brindar capacitación específica sobre seguimiento y evaluación a los coordinadores nacionales a través del Programa de Apoyo a los Coordinadores en los Países;
- 3) que la Oficina de Evaluación, en colaboración con la Secretaría en materia de seguimiento, refuerce la función de los coordinadores de operaciones en el seguimiento y evaluación de las propuestas de revisión de la política de seguimiento y evaluación.

El consejo también alienta a los organismos del FMAM a brindar mayor apoyo a cuestiones ambientales no incluidas en sus proyectos respaldados por el FMAM y promover la ampliación de las actividades con Gobiernos asociados.

RESUMEN

1. En esta tercera evaluación anual de la cartera de proyectos en los países se presenta una síntesis de las principales conclusiones y recomendaciones extraídas de dos evaluaciones de ese tipo llevadas a cabo en el ejercicio de 2010¹: Turquía y Moldova. Ambas evaluaciones se llevaron a cabo entre septiembre de 2009 y abril de 2010. Se presentaron y analizaron borradores de los dos informes y se recibieron los comentarios de las partes interesadas del FMAM en los talleres de consulta de cada país. El capítulo 1 de cada informe incluye las principales conclusiones y recomendaciones y se ofrece como documento de información del Consejo. Los informes completos, que se pueden obtener en el sitio web de la Oficina de Evaluación, se publicarán más adelante. Las respuestas del Gobierno respectivo a la evaluación se adjuntan como anexo a estos dos informes.

2. El FMAM comenzó a brindar apoyo a estos dos países durante la etapa experimental, en el caso de Turquía, y luego de la reestructuración del FMAM (1994), en el de Moldova.

¹ De julio de 2009 a junio de 2010.

Cuadro 1.1 Proyectos incluidos en la evaluación de la cartera de cada país

País	Financiamiento del FMAM (millones de US\$)	Número de proyectos incluidos en la evaluación				
		Proyectos nacionales mayores y de tamaño mediano	PPD	Actividades de apoyo	Proyectos regionales/mundiales	Proyectos nacionales terminados
Turquía	36,33	8	Sí	5	11 de 20	6
Moldova	21,72	8	No	6	14 de 16	9

3. Este informe de síntesis se centra en la pertinencia del apoyo del FMAM para el propio FMAM y para los países; la eficacia del apoyo; el papel y las responsabilidades de las partes interesadas que colaboran con el FMAM; y los resultados y la sostenibilidad del apoyo, sobre todo teniendo en cuenta los beneficios para el medio ambiente mundial.

Conclusiones

4. En lo que respecta al apoyo del FMAM, se llegó a las siguientes conclusiones:

- 1) El apoyo del FMAM en la esfera de la diversidad biológica ha sentado bases sólidas para lograr resultados importantes en Turquía y Moldova. La capacidad de seguir produciendo efectos se ve limitada por las deficiencias institucionales no resueltas y factores socioeconómicos.
- 2) El apoyo del FMAM en la esfera del cambio climático ha producido resultados limitados, aunque prometedores, en Turquía y Moldova.
- 3) Las iniciativas sobre aguas internacionales profundizó el compromiso de los países con la cooperación regional orientada a reducir el vertido de nutrientes y la sobreexplotación pesquera. Es aún demasiado pronto para que se materialicen las mejoras observables en los cursos de agua.
- 4) El apoyo a las iniciativas para eliminar los contaminantes orgánicos persistentes ha revestido una importancia estratégica en ambos países y facilitado la ampliación de las actividades en Moldova.
- 5) La degradación no recibió la atención ni el apoyo que esperaban los países, incluidos los proyectos para varias esferas de actividad.

5. En cuanto a la pertinencia del apoyo del FMAM, cabe mencionar las siguientes conclusiones:

- 6) El apoyo del FMAM a Turquía y Moldova ha sido pertinente para el desarrollo sostenible y las prioridades ambientales a nivel nacional, las convenciones y los convenios internacionales, y los procesos regionales, así como para el mandato del FMAM. No se han abordado otras prioridades nacionales, como la degradación de la tierra.
- 7) La identificación del país con la cartera de proyectos del FMAM es limitada, pero está aumentando en ambos países.

6. Tras evaluar la eficacia del apoyo del FMAM, se llegó a las siguientes conclusiones:

- 8) El tiempo de tramitación y ejecución de los proyectos puede compararse favorablemente con los valores promedio establecidos para los proyectos del FMAM. Sin embargo, aún existen en

ambos países distintas percepciones sobre la complejidad y la duración del ciclo de actividad del FMAM.

- 9) El mecanismo de coordinación del FMAM no ha cumplido eficazmente sus funciones de coordinación y orientación, lo que incluye el intercambio de información y el seguimiento y la evaluación.

Recomendaciones

- 1) Es preciso aumentar la participación de los coordinadores de operaciones en las actividades de seguimiento y evaluación promoviendo el intercambio de información al respecto, apoyando el seguimiento y la evaluación de la cartera de proyectos de los países y brindando capacitación sobre el tema.
- 2) Debería alentarse a los organismos del FMAM para brindar mayor respaldo a las cuestiones ambientales no contempladas en los proyectos respaldados por el FMAM y promover la ampliación de las actividades con Gobiernos asociados.